

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observación núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los días
1-8-16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicaciones á
precios convencionales.

Este número corresponde al que debimos publicar el día 16 del mes de Noviembre

Contabilidad.

Los caracteres de la industria y el comercio han sufrido un cambio radical de pocos años á esta parte; sus proporciones van siendo considerables por que la producción toma formas variadas, lo cual se explica por el cosmopolitismo universal, y las necesidades que se crean diariamente.

Como quiera, pues, que es muy importante el conocer las materias que forman la base de ramos tan útiles, y de estas la contabilidad es la mas necesaria, nos vamos á ocupar aunque brevemente sobre ella.

No hace mucho tiempo estaba tan atrasada que ni aun los mismos representantes de establecimientos mercantiles sabian establecer ordenadamente sus apuntes, siendo esto causa de que su crédito decayese y fortunas regulares se perdiesen por falta de orden y exactitud en los negocios.

Merced pues, á la ley progresiva, que ha conseguido que tanto se generalice el comercio humano y el espíritu de asociación, se han establecido bases que regulan su marcha no solo para la contabilidad mercantil, si que tambien para la administrativa y doméstica.

Nuestro código de comercio, importante trabajo ecléctico, es el que sirve de guia en todas las cuestiones que se relacionan con el objeto que estamos tratando, y que solventa todas las dudas que en cualquiera contabilidad puedan presentarse.

Por desgracia se han publicado obras destinadas á la juventud mercantil, detestables á todas luces y que han hecho que se arraiguen en algunos ideas y principios difíciles de destruir; dichas obras debian estar escritas por personas peritas en el asunto, encañecidas en el bufete de un comerciante, y en lugar de ser así se han ocu-

pado de ello, personas ajenas á toda clase de cálculos y en cuyas producciones se manifiestan errores tan crasos y de fatales resultados.

La teneduria de libros, como dice muy bien Dégranges es una ciencia de razonamiento é inteligencia; pero todo lo abstracto, todo lo metafísico que encierra, no es sino una mera apariencia, pues está fundada en un solo principio y en una sola ficción.

Hoy día, repetimos, que tan vulgares se van haciendo en el comercio y la industria los efectos públicos, anualidades que cobrar, sociedades anónimas, compañías de seguros, minas, etc. es necesario patentizar lo útil que es establecer bajo principios fundamentales toda esta clase de negocios que responden á un fin comun.

La contabilidad que nos guia en ellos es sencillísima; algunas semanas bajo la dirección de un buen profesor, ó de un autor práctico bastan para conocer ideas generales de ella.

Loor al italiano Lucas Pacciolo que fué el primero que en 1495 dió curso á toda clase de contabilidad, con el invento de la teneduria de libros por partida doble. No comprendemos como cosa tan fácil de adquirir, y general á toda profesion esté tan ignorada. Afirmaremos esto diciendo que continuamente se ven letrados excelentes embarazarse en cuestiones de cifras y caer en errores perjudiciales para las partes, cuando el negocio versa sobre contabilidad. Frecuentemente se avisa á notarios públicos para dirigir liquidaciones, quiebras, ó presidir particiones entre herederos y los hemos visto, detenerse ante una sencilla operación aritmética.

La contabilidad como todas las demas ciencias y artes, tiene sus términos técnicos y convencionales, y una expresion mal interpretada, una idea algo confusa, es suficiente para esparcir la oscuridad en la cuestión mas sencilla y turbar por algunos instantes nuestra inteligencia. Comprobado se vé esto en nuestros diputados y funcionarios públicos que por carecer de ele-

mentos de ella, han tenido que detenerse cuando trataban alguna ley ó proyecto sobre hacienda de interés general.

Desde las profesiones mas modestas hasta las mas elevadas, muy pocas se escapan de la positiva utilidad de la teneduria de libros. ¿Quién no tiene una industria, una pequeña ó grande administracion? Al principio dijimos que varias cosas han perecido por carecer de un sistema contable, y por lo mismo el humilde mercader, que el que goza de una fortuna colosal deben darse cuenta del curso de sus diversas operaciones para darles una buena dirección.

Para concluir diremos que en este siglo de especulación en que la industria todo lo domina, es necesario familiarizarse con los cálculos y la contabilidad, que van adquiriendo universal aplicación. Su estudio debe ser el complemento de toda persona ilustrada, y proveemos, por las razones expuestas, que será uno de los estudios fundamentales de educación.

F. Cáceres Pla.

EL DIAMANTE.

Como complemento á los artículos que con el mismo epigrafe que éste hemos publicado, tomamos el que sigue de un colega de Madrid.

«El diamante, como todas las cosas de este mundo, no es perfecto, pues si ningun líquido puede disolverlo, si ningun mineral puede rayarlo, si no es fusible, ni volátil, en cambio no resiste ni al martillo ni al fuego.

Hasta fines del siglo xv no se mostró en todos los esplendores de su belleza, pues los antiguos no sabian tallarle.

Los mas célebres diamantes que hoy existen son el *Sancy* y el *Orlof*, que tiene el tamaño de un huevo de paloma; ambos pertenecen á la Rusia; el *Kohinoor* ó montaña de luz que brilla en la corona de Inglaterra; el del emperador del Brasil, que pesa 1.730 quilates, y que si tuviera mas pureza, valdria centenares de millones. Co-

mo uno de los más preciosos se citan el del zahajad de Matun, en las Indias orientales. Entré los mas gruesos y más pesados se encuentra el *Regente*, de la corona de Francia, que reúne en un grado igual las cualidades de forma, tallado, proporción, color y pureza. Es en su admirable conjunto el brillante mas acabado y perfecto.

No todas las bellezas son iguales, ni reúnen del mismo modo la perfeccion de líneas, la pureza de los colores, etc. Asi en los diamantes, no todos reúnen en igual grado el peso, el tamaño ó la brillantez de sus luces.

En Amsterdam, de 28.000 almas que tiene la poblacion judia, 10.000 se dedican exclusivamente al tallado de estas preciosas piedras. Cuando son gruesas no las tallan lo mismo que cuando son delgadas.

A las primeras se les da el nombre de brillantes y a las segundas el de diamante rosa, y hay rosa del valor de 80 francos, que tallada en brillante valdria 200.

Hasta ahora no ha podido la ciencia fabricar diamantes, pues no sabe fundir el carbon ni disolverlo ni volatilizarlo en el crisol de un modo satisfactorio.

EL METRO INTERNACIONAL.

(Continuacion. Vase el número 83.)

Entre las muchas cosas de valia que los hebreos tomaron á sus señores y se llevaron en su huida, no fué la mas despreciable ciertamente el sistema métrico de los egipcios. La identidad entre las medidas de aquellos dos pueblos, es evidente para los metrologos que han estudiado la materia.

Muy digna de notarse aqui es una circunstancia que se advierte así en las pesas y medidas como en otras relaciones y números usado por aquella casta sacerdotal y que habla muy alto en honra suya. La division del círculo en 360 grados, la preferencia dada á los números doce y seis para los múltiplos, submúltiplos y dimensiones sagradas son indicios transparentes de que aquellos geométras y astrónomos comprendieron toda la superioridad del sistema duodecimal sobre el decimal, que al fin ha triunfado en todas partes, sin duda porque entodas partes son diez los dedos de ambas manos.

El codo, como otras tantas cosas, ideas y doctrinas, pasó del Egipto á Grecia, y allí tambien el sacerdote y la religion se encargaron de conservarle y generalizarle. El codo olímpico, algo alterado del egipcio, se llamaba así por estar depositado y custodiado en el templo de Júpiter. Semejante consagracion de la unidad de medida, revela bien á las claras que el genio griego buscaria en esto como en todo la ar-

monia y el ritmo de los números; pero la division de aquel pequeño territorio en estados rivales, con alto espíritu individual, se opuso á una mejora que no debia traducirse en hecho sino andando los siglos y al color de una civilizacion inlinitamente superior.

Con el espíritu organizador y práctico que distinguia al pueblo rey, los romanos entregaron al legislador la determinacion de sus pesas y medidas, vigilaron sobre su conservacion y colocaron los tipos en los templos de Hércules y Castor, así como hicieron que arrancaran sus medidas itinerarias hasta los terminos del imperio desde el templo del dios Término. Bueno es añadir tambien que sus divisiones y subdivisiones se cifraron en lo posible al sistema duodecimal, y que iniciaron una de las mayores ventajas de nuestro sistema métrico actual, estableciendo cierta relacion entre los pesos y las medidas de volumen para los líquidos.

A la invasion de los bárbaros sucedió toda la confusion de la arbitrariedad y la anarquía, sin que pueda decirse otra cosa sino que los esfuerzos hechos en algunas países para restablecer el orden se estrellaron impotentes contra el capricho y la ignorancia de tanto señor feudal. La mas célebre de estas tentativas fué la de Carlomagno, quien instituyó el pie francés (que ha llegado hasta nosotros con el nombre de pie de Rey), tomando según cuentan las leyendas, la longitud del suyo propio ó la del de su madre Berta. Sin fuerza y sin prestigio para mantener otras reformas preferentes, no es extraño que los sucesores del Magno Emperador abandonaran el sistema métrico á los embates del mas solapado individualismo, y la codicia unas veces, la falta de medios otras, la ignorancia siempre, trajeron por fin en Francia, como en todas partes, tal confusion en la materia, que á fines del siglo pasado era imposible todo comercio de buena fé, toda transacion de confianza.

No contribuyeron poco á gravar el mal la ignorancia y la codicia de los reyes ó de los gobiernos de aquellos revueltos tiempos. En su afán de allegar recursos, unas veces creían ocurrir al mal imponiendo una contribucion en dinero y para cobrar mas, reduciendo las libras á ocho onzas, como lo hizo el Capeto Enrique 1.º de Francia; otras aumentaban la libra (que siempre habia tenido doce onzas) á diez y seis, cuando se veian obligados á cobrar los impuestos en especie.

Pero como los errores llevan consigo el castigo, aquel espantoso caos infligia tales pérdidas sobre las naciones y los pueblos, que desde el siglo XIII al XVIII el clamoreo fué constante y en todos los países se hicieron leyes y promulgaron or-

denanzas, estériles por lo incurable del mal, aunque honrosos testimonios de la buena voluntad de algunos hombres. Jaime I de Aragon en 1238, Alfonso el Sabio desde Sevilla en 1261 procuraron introducir cierta uniformidad en las pesas y medidas de sus reinos; Alfonso XI, Enrique II insistieron en que una misma vara fuese la medida universal; Juan II dictó penas seveisimas contra los que usasen otras unidades distintas; Felipe II se ocupó de las monedas y las pesas, y sin embargo, la ley quinta título 9.º libro IX de la Novísima, dada por el Sr. D. Carlos IV en 20 de Febrero de 1801, prueba lo poco que se habia adelantado y explica cómo despues de la guerra de la Independencia y de nuestras guerras civiles, pudo llegar hasta nosotros, y aun exista todavia en parte del territorio, esa deliciosa confusion que debió ser rémora y desesperacion de nuestros honrados abuelos.

En Inglaterra el llamado *parlamento insensato* (sin duda por la insensatez de adelantarse muchos años á la cultura de aquel pueblo) tomó por peso de la onza en 1265 el peso de 640 granos de trigo *elegidos en el centro de la espiga*, formó la libra con doce de estas onzas y con ocho de estas libras, (á imitacion de los romanos) el galon para los líquidos. Enrique VII depositó patrones en la Cámara del Tesoro y la encargó de su custodia, mas á pesar de estos esfuerzos y de los cuidados de sus sucesores, en el reinado de Ana el desorden era tan incorregible, que mientras el fisco sostenia que el galon tenia 224 pulgadas cúbicas para cobrar, todos los comerciantes aseguraban que siempre tuvo y debia tener para pagar 282.

Nada diremos de las demas naciones y sobre todo de Francia, porque sería repetir la misma historia; y concluiremos por hoy diciendo que al nombrarse los diputados de las tres órdenes para la asamblea de 1789, un clamor unánime (entre otros muchos clamores) se levantó en todas partes pidiendo que se regularizasen las medidas y las pesas, ya que nadie se entendia dentro de una misma provincia y á pocas leguas que se alejara de su casa.

Meliton Martin.

MISCELÁNEA.

Las noticias recibidas en la presidencia de la sociedad partidaria de la mina *Doña Blanca*, ó sea *La Loca*, confirman las que de público circulaban. Veniase diciendo que el filon habia mejorado bastante y en efecto, no solo ha aumentado en su potencia, si que tambien, los muchos nidos que aparecen de mineral, alcanzan una ley de bastantes onzas de plata. Bien merece la empresa explotadora que

la riqueza coronó los esfuerzos, constancia y sacrificios que lleva hechos desde que tomó la mina en arrendamiento.

—En la confianza de que en breve será una verdad la desecación de las profundidades de las minas, se preparan activamente en San Luis Gonzaga todos los trabajos necesarios para explotar en la próxima varada el filon descubierto últimamente.

—Del *Ramo de Flores* que hemos de decir? Solo, que tal vez hoy sea la primera mina de Sierra Almagrera.

—Ha dado principio la segunda retirada de los minerales producidos en la actual varada por la mina *Encantada*.

—También se tienen excelentes noticias de *La Recompensa*. Cada día se mejora más, siendo general la idea de que esta mina volverá a ser lo que fué.

—Haciendo la composición de esta plana, llegan a nosotros gratas noticias de las Herrerías, referentes a la mina *Faja de Guadalupe*. Inmediatamente hemos procurado averiguar la certeza de ellas y resulta: que casi a la vez, en los pozos de máquina y auxiliar de dicha Faja se ha cortado la capa argentífera en grande potencia, con ley de más de 50 cts. en el segundo y de cerca de dos onzas en el primero.

Mucho nos satisface este encuentro, que nosotros presentíamos, y que debe también alegrar a los dueños de las minas colindantes, pues el prueba que la capa argentífera no está limitada, como algunos han opinado, a una corta y exigua parte de aquel terreno.

—El 10 parece que en las minas de Riointo hubo una explosión de dinamita, que produjo algunas desgracias.

—Dice *El Avisador Cartagenero*.

El dueño de la mina *Presentación legal* ha principiado una galería que desde cerca de Portman podrá conducir al Gorguel; si todos los concesionarios de pertenencias mineras por las que ha de atravesar, le prestan eficaz ayuda, se podrá llevar a cabo una obra de tan grande importancia para la minería y para los transportes entre Portman y Escobreras.

—Van adquiriendo gran nombre las minas del Cabo de Gata, especialmente las llamadas *Santa Bárbara* que a la diversidad de clases, todas ricas que está produciendo, se añade la abundancia; y la *Quintillana* que aumenta cada día en importancia y riqueza.

Las minas de este sitio que, hasta ahora, solo eran apreciadas por sus excelentes pías, hoy producen minerales con bastante ley de plata.

—Las últimas noticias de las minas de Oruro, Bolivia, son altamente satisfactorias. En la bien conocida mina llamada *Virgen*, aun no se ha comenzado la extracción del filon principal, pero está probado que tiene nueve yardas de ancho y se espera que este año se podrán extraer de ella 60000 marcos de mineral.

El gobierno ha hecho una concesión para construir un ferro-carril de la Paz a Carapata, puerto sobre el lago Titicaca.

—Ocupase en estos momentos la prensa extranjera de un curioso invento.

Sobre el tejado de la fabrica de Siemens-Halske, en Berlín, se han hecho varias pruebas de un nuevo aparato piroeléctrico, asistiendo a ellas muchos sabios oficiales de artillería, ingenieros y marina.

Dicho aparato obedece a una máquina locomóvil, produciendo una luz intensísima que permite leer la letra ordinaria a una milla de distancia. Colocase delante del invento un espejo inclinado a fin de que reflejara en el horizonte los rayos luminosos y estos produjeron un astro artificial semejante de lejos a un cometa, en el cual se reproducían claramente las señales hechas delante del espejo.

Este aparato se ensayó en el polígono de Tegel para continuar los experimentos, y la administración militar prusiana ha resuelto comprar varias muestras para el servicio de guerra y marina.

En el referido polígono se iluminaron por dicho procedimiento varios blancos colocados a diferentes distancias, siendo muy satisfactorio el resultado obtenido en las distintas pruebas que se llevaron a cabo.

—A 14.250.300 kilogramos asciende la importación de Té en la ciudad de San Francisco de California durante los últimos nueve meses, cuyo valor se calcula en 5.028.600 pesos.

—La sociedad italiana de geografía ha resuelto enviar una expedición científica al interior de Africa para buscar las fuentes del Nilo, y redactado una circular, de la cual extractamos lo siguiente:

El objetivo de la expedición es la cuenca lacustre del Africa ecuatorial, ya ilustrada por Speke, Grant, Livingstone, Baker y Cameron, que actualmente recorren Stanley por el Sur y Gordon por el Norte.

La expedición italiana cerrará el sitio que la civilización pone en este momento al *Caput Nili*, y marchando de Oriente a Occidente, tropezará con Stanley y Gordon en los lagos del Nilo.

Los expedicionarios saldrán de Berberah, puerto de la costa oriental de Africa, y llegarán a Ankober, capital del reino de Choa, después de atravesar el desierto de los Somalí. Después, por Emberé y Kaffa, Estados cristianos de la Etiopia meridional, se dirigirán a la *Umbusa* y desconocida region de los Gallas, situada al Mediodía de Kaffa, entre este reino y Victoria Nyanza.

La expedición durará cuatro años, y costará 20.000 duros, cuya décima parte ofrece la sociedad promotora si el resto lo da una suscripción nacional italiana.

—El *Conservador de la Nieve* da noticia de un descubrimiento arqueológico muy cu-

rioso, que acaba de verificarse en aquel departamento.

En las inmediaciones de la antigua población de Entrains, y a 18 ó 20 pies de profundidad, se ha encontrado una gigantesca estatua de piedra que representa a Apolo sentado.

Esta estatua presenta una profunda incisión en el cuello, hecha por una sierra. Evidentemente se ha intentado decapitarla; pero la masa de piedra que forma el cuello y la cabellera ha ofrecido una resistencia ante la cual cedieron los demolidores.

—La población de Nueva York es más extranjera que americana. En prueba de esto véase la proporción que guardan sus habitantes por el concepto de nacionalidad, según las últimas estadísticas: americanos é hijos de madres americanas 17,04 por 100; extranjeros é hijos de extranjeros 82,96 por 100. Esta proporción varía con respecto a los Estados Unidos en general, pues el número de extranjeros solo representa el 26 por 100.

—Existe actualmente en Bergen (*Noruega*) una iglesia de papel que puede contener unas mil personas. Por el interior tiene la forma circular, y por el exterior la octogonal. Los relieves exteriores y las estatuas que decoran el interior, la bóveda del edificio, la feja, los capiteles corintios, todo es de pasta de papel que se hizo impermeable sumergiéndola en una solución de cal viva, suero de leche y clara de huevo.

Hasta hoy, este es sin duda el más osado empleo que se ha hecho de papel, si bien no puede causar gran sorpresa, pues que la espesada sustancia se usa hoy muy comunmente en la decoración.

—El Museo nacional de Washington ha recibido últimamente una gran colección de objetos de piedra de Puerto-Rico. Fueron estos recogidos durante un periodo de muchos años por George Latimer, ciudadano americano residente en dicha isla, quien no ha perdonado medios ni gastos para conseguir todo lo que pudiera obtenerse de las antiguas sepulturas de Puerto-Rico. Entre los objetos recolectados se encuentran unos cincuenta anillos de piedra, de la forma y tamaño de una collar de caballo, adornados y tallados de diversos modos. Hay también muchas estatuas, cabezas talladas, piedras triangulares con figuras de animales grabadas en cada extremidad, alguna alfarería y numerosas hachas y otros efectos, algunos muy hermosos y bien pulimentados. La colección llena 26 cajas y barriles, y fue legada por su poseedor al Museo Nacional de Washington. Mr. de Latimer murió en Noviembre último.

—Segun los datos estadísticos publicados recientemente por la administración de Obras públicas de Francia, la producción de combustibles minerales e hierros en el primer semestre de este año ha sido: 83.863.757 quintales métricos de combustibles minerales; 7.278.803 de hierros colados; 3.812.337 de hierros dulces; 535.843 de palastros; 1.379.503 de acero y 34.641 de acero fundido. En España no se ha publicado ningún dato en todo el año 1875 y los últimos que vieron la luz el año pasado se refieren a la estadística minera de 1874.

MERCADO MINERO.

Accion del partido de San Agustin en el barranco Jaroso a 750 pesetas.
 Iden propiedad, Mi Tesoro (Casa de las Vacas) barranco Simas 2750 pesetas.
 Iden Juanita barranco Pinalvo 250 pesetas.
 Ideu partido Campo Hermoso del Frances 500 pesetas.
 Iden propiedad Potosi en el Candongo 2500 pesetas.
 Iden Los Remedios del Candongo 250 pesetas.
 Iden de 240 en La Iberia de las Herrerias 3125 pesetas.
 Iden Felicidad descubierta (a) San Juan Evangelista del Jaroso 550 pesetas.
 Iden San Francisco de Paula, en la Cuesta del Capitan 1000 pesetas.
 Iden partido en Riqueza Positiva del Frances 1000 pesetas.
 Id. de la propiedad en San Agustin del Joroso en 8000 pesetas.
 Id. de los Remedios de las Herrerias a 1000 pesetas.
 Id. Maria del Mar de las Herrerias a 375 pesetas.
 Id. de partido Liga Italiana en Sierra Almagrera a 1125 pesetas.
 Id. Sociedad Esperanza de las Herrerias 5000 pesetas.
 Id. de partido de La Valentina 1000 pesetas.
 Id. en la Union de Santa Ana de las Herrerias 6750 pesetas.
 Id. en la Desconfianza. Barranco de la Torre 5000 pesetas.
 Id. de 200 en Santisima Trinidad del Jaroso 200 pesetas.
 Id. de 450 en la Justicia de las Herrerias en 200 pesetas.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Relacion de los expedientes mineros que han sido renunciados hasta el 23 de Noviembre.

El Potosi en Marina, Registro 5739 del termino de Nijar.
 Isabela, Registro denunció 7735 en Cuevas El Rico mineral, Registro 8121 en Alhama.
 Los Colchones id. 8402 en Nijar.
 Californias id. 8516 en Finana.
 Francisca id. 8567 en Oria.
 El Tostado id. 8581 en Canjayar.
 San Marcos id. 8642 en Enix.
 San Manuel id. 8747 en Nijar.
 La Reina de las Alpujarras id. 9211 en Presidio.
 Santa Isabel, investigacion 1011 en Pechina La Heredera, Registro 3073 en Nijar.
 Virgen de Tices id. 3479 en Ohanes.
 El Rascaite id. 4176 en Cuevas.
 Santa Isabel id. 4250 en id.
 Riqueza positiva id. 4875 en id.
 El Rubi id. 4694 en Berja
 El Sotiego, Registro denunció 4988 en Benahadux.
 Aprovechado, demasia 5081 en Bedar.
 La Confianza id. 5085 en id.
 La Infalible id. 5086 en id.
 San José, Registro 5235 en Cuevas.
 San Juan de Dios, demasia 5513 en Almeria.
 El Romerar, Registro 5581 en Nijar.
 San Gines id. 5747 id.
 Santo Tomas id. 5805 en Cuevas.

El Siglo XIX id. 5845 en Nijar.
 Santo Tomas id. 5907 en Cuevas.
 Felipa id. 5933 en id.
 San José id. 6461 en Benahadux.
 La Linda id. 6462 en Nijar.
 Los Antipodas, Registro denunció 6621 en Cuevas.
 San Cayetano 2.º Registro 6690 en Huebro Somos Amigos id. 6909 en Pulpi.
 Dolores id. 7579 en el Chirivel.
 El Rojo id. 7719 en Presidio.
 La Espada id. 7724 en Cuevas.
 San Nicolas id. 7755 en Berja
 Miel Blanca, demasia 7837 en Cuevas.
 Caustico, Registro denunció 7847 en Almolocilla.
 V. de las Angustias id. 7859 en Almeria.
 San Francisco id. 7900 en Presidio.
 Caceria, Registro 7912 en Velez Rubio.
 Armonia id. 7913 en id.
 El Sordo id. 7930 en id.
 San José id. 8249 en Dalias.
 El Carnaval id. 8288 en Presidio.
 Los Dolores, Registro denunció 8293, en Chirivel.
 Revista, Registro 9055 en Pulpi.
 Será mi Rosa id. 9060 en id.
 La Infalible, Denuncio 9122 en Bedar.
 La Piedra, Registro 9139 en Velez Blanco.
 San Felipe y Santiago id. 6071 en Dalias.
 Santa Barbara id. 6220 en Turre.
 El Descuido id. 6394 en Nijar.
 San Esteban id. 6901 en Canjayar.
 Mercedes id. 7721 en Benahadux.

OPERACIONES DE DEMARCAACION QUE HAN DE PRACTICAR LOS SRS. INGENIEROS DEL 14 AL 21 DE DICIEMBRE EN BERJA.

Demarcacion. 8586. Micaela, en la Hoya de Maria, de D. José Alventosa.
 Id. 8744. Nira, Sra. del Carmen, en la Corrida del Cerro de Maria, de D. Luis de Torres.
 Id. 8795. Reserva y Por si acaso, en la loma de las Yeseras de D. Francisco Zapata.
 Id. 8835. El Estudio, en id. de D. Juan Jesus Garcia.
 Id. 8898. El Patrocinio, en La Telilla de D. Miguel Marin Cruz.
 Id. 8936. Los Cuatro Amigos, en el cerro de las Minas, de D. Juan Marin Segura.
 Id. 9016. La Providencia, en la Fuente nueva de D. Juan José Benitez.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

9253. El 4 de Noviembre D. Juan A. Diaz 8 pertenencias que llama Virgen de la Piedad en las barguichuelas de Darrical.
 9235. El 29 de Octubre D. Miguel Alcolea 14 con el nombre de La Escuadra en la rambla de pino blanco de Oria.
 9243. El 2 D. Rafael Martinez 12 con el de Nurió Saez en los peñecos de Benizalon.
 9236. El 6 de Noviembre D. Felipe Buriello otras 12 pertenencias con el de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en la porca de Alcolea.
 9232. El 28 de Octubre D. Antonio Talavera registró 6 tituladas La Rosa en el acebuchar de Cuevas.
 9226. El 27 D. Rosendo Abad 76 que llama La Grulla en los pajonares de Pechina.
 9239. El 30 D. Luis Rodriguez 12 nominadas San Juan Bautista en el barranco

de los Cazorlas de Pulpi.
 9235. El 5 de Noviembre D. José Gonzalez con el nombre de El Verano, solicitó 3 en Alifraga de Cuevas, lindando al O. con las minas Adeta; S. el Filo al E. y S. con Riqueza de California.
 9263. El 9 D. Pedro Moncada con el de El Diablo 12 en el Huertecico de Olula de Castro.
 9088. El 29 de Agosto D. Antonio Martinez Perez pidió 12 en el Garbanzal del Cabo de Gata con el título de Virgen de la Luz.
 9240. El 2 de Noviembre D. Juan Salvador Acasio 12 con el de la Cruz de Mayo en el Madroñal de Nijar.
 9232. El 4 D. José Campos otras 12 con el de Todos los Santos en el Puntal de Bayarcal.
 9260. El 8 D. Manuel de Cuenca 12 que nombra otro San Manuel en las peñas, listas de Enix.
 6543. Por decreto de 12 de Octubre se dispone, se notifique a D. Antonio Gonzalez Navarro presente el papel de reintegro correspondiente a las 12 pertenencias que le han sido demarcadas con el nombre de La Esperanza, término de Cuevas, por ignorarse su paradero.
 8018. Por otro de 15 de Setiembre se declara sin curso y fenecido el expediente de registro nombrado D. Enrique, del término de Bayarque.
 9242. El 2 de Noviembre registró D. Manuel Baeza 12 tituladas El Universo en la loma del Vicario de Presidio.
 9264. El 9 D. Pedro Moncada 12 con el nombre de El Judío en la Piedra Negra de Olula de Castro.
 9265. En id. el mismo otras 12 con el de San José en el Huertecico de Olula de Castro.
 9271. El 10 D. Francisco Perez Segui 10 con el de El Nardo en el Pilar de Jaravia.
 9261. El 8 D. Joaquin M. Cabrera 18 con el de Providencia en los Cerricos de Oria.

Anuncio.

SUBASTA.

Por acuerdo de la Sociedad minera Purisima Concepcion, se saca a pública subasta el arrendamiento o partido de la mina Templanza del barranco Jaroso de Sierra Almagrera, quedando autorizada la junta Directiva para admitir proposiciones bajo el condicional que se halla de manifiesto en la casa habitacion del Presidente que suscribe; y en la misma tendrá lugar dicha subasta el dia 27 de los corrientes a las doce de su mañana.

Cuevas 2 de Diciembre de 1875.

El Presidente:

A. Albarracin Perez.